

LABSERVICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Labservices S.A. se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Ecuador, el 19 de noviembre de 2007. Su actividad principal es la relacionada por laboratorios clínicos.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración en marzo 2 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

2.2 *Bases de medición* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

2.3 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 *Estimaciones y juicios contables significativos* - La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.4.1 *Juicios* - En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2.4.2 *Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones* - La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año subsiguiente se describe en la siguiente nota:

- Nota 14 Beneficios definidos – supuestos actuariales claves.

2.4.3 Medición de Valores Razonables - Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales e inversiones financieras líquidas con vencimientos originales de 90 días o menos.

3.2 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - Se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	40
Equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

3.6 Inversiones en subsidiarias y asociadas - Las subsidiarias son las entidades controladas por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa pero no tiene el control en las decisiones de políticas financieras y operacionales.

En estos estados financieros las inversiones de la Compañía en subsidiarias y asociadas se reconocen por el método del costo. Los dividendos en efectivos recibidos de las inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen en ingresos cuando surge el derecho a recibirlo.

3.7 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

3.8 Impuestos

3.8.1 Impuesto corriente - Se basa en el mayor entre el impuesto a la renta causado y el monto del anticipo mínimo.

El impuesto a la renta causado se lo determina a través de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

El anticipo mínimo de impuesto a la renta es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos.

3.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

3.9 Beneficios a empleados

3.9.1 Beneficios Post-Empleo - La Compañía determina la obligación neta relacionada con los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por beneficios definidos en otros resultados integrales; el costo del servicio y el saneamiento del descuento, se llevan a resultados como gastos del personal.

3.9.2 Beneficios de corto plazo - Se registran en un rubro específico o en el rubro de beneficios sociales del estado consolidado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ii) **Vacaciones** - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) **Décimo tercer y cuarto sueldo** - Se provisionan y pagan con disposiciones legales.

3.9.3 Beneficios por terminación - Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.10 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos, cuando se ha realizado la prestación del servicio médico, concordante con el principio contable del devengado.

3.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

4.1 Partidas por Cobrar - El valor razonable de las partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El monto en libros de otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

4.2 Otros Pasivos Financieros - El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y cuentas por pagar a partes relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración:

5.1 Riesgo de crédito - La Compañía no presenta riesgos crediticios debido a que sus operaciones comerciales se realizan en términos de créditos considerados normales para su tipo de actividad económica.

5.2 Riesgo de liquidez - Es gestionado por la Administración de forma oportuna, para este efecto la Compañía cuenta con inversiones a corto plazo que son utilizadas para suplir las necesidades de capital de trabajo.

Administración de Capital - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del total del patrimonio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y equivalentes de efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i><u>Activos financieros:</u></i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 6	1.058.727	783.396
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, nota 7	-	100.250
Cuentas por cobrar, nota 8	<u>259.483</u>	<u>246.750</u>
Total	<u>1.318.210</u>	<u>1.130.396</u>
<i><u>Pasivos financieros:</u></i>		
Cuentas por pagar, nota 11	134.230	47.007
Impuestos corrientes, nota 12	98.856	120.386
Obligaciones acumuladas, nota 13	<u>186.604</u>	<u>181.528</u>
Total	<u>419.690</u>	<u>348.921</u>

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.010	980
Bancos	891.607	772.846
Inversiones temporales	154.792	-
Tarjetas de crédito	<u>11.318</u>	<u>9.570</u>
Total	<u>1.058.727</u>	<u>783.396</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

- Bancos, representa saldos en cuentas corrientes depositados en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.
- Inversiones temporales, corresponde a una póliza de acumulación contratada con Banco Guayaquil, con vencimiento en marzo de 2020 y con un rendimiento del 6.25% anual.

7 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

El detalle de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Guayaquil	<u> </u>	<u>100.250</u>

8 CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	34.275	5.235
Anticipo utilidades Accionistas	200.000	220.000
Empleados	4.703	7.751
Otras	<u>20.505</u>	<u>13.764</u>
Total	<u>259.483</u>	<u>246.750</u>

9 PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las propiedades y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	103.595	113.002	415.115	44.354	17.077	693.143
Adiciones	<u>48.000</u>	<u> </u>	<u>6.675</u>	<u>741</u>	<u> </u>	<u>55.416</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	151.595	113.002	421.790	45.095	17.077	748.559
Adiciones			1.215	269		1.484
Ventas y/o bajas	<u> </u>	<u> </u>	<u>(3.757)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(3.757)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>151.595</u>	<u>113.002</u>	<u>419.248</u>	<u>45.364</u>	<u>17.077</u>	<u>746.286</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2017		(19.118)	(295.887)	(31.593)	(17.077)	(363.675)
Adiciones	<u> </u>	<u>(2.825)</u>	<u>(32.726)</u>	<u>(3.429)</u>	<u> </u>	<u>(38.980)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(21.943)	(328.613)	(35.022)	(17.077)	(402.655)
Adiciones		(2.825)	(28.054)	(2.972)		(33.851)
Ventas y/o bajas	<u> </u>	<u> </u>	<u>3.757</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>3.757</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u> </u>	<u>(24.768)</u>	<u>(352.910)</u>	<u>(37.994)</u>	<u>(17.077)</u>	<u>(432.749)</u>
<i>Valor en libros neto:</i>						
Al 31 de diciembre de 2018	<u>151.595</u>	<u>91.059</u>	<u>93.178</u>	<u>10.073</u>	<u> </u>	<u>345.904</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>151.595</u>	<u>88.234</u>	<u>66.338</u>	<u>7.370</u>	<u> </u>	<u>313.537</u>

10 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	% de participación	2019	2018
<i><u>Subsidiaria:</u></i>			
Labmanta S.A.	82.25%	372.767	372.767
<i><u>Asociada:</u></i>			
Empresalud S.A.	0.025%	<u>50</u>	<u>50</u>
Total		<u>372.817</u>	<u>372.817</u>

Un resumen de las principales actividades y operaciones de las subsidiarias y asociadas se presenta a continuación:

- Labmanta S.A., fue constituida el 24 de abril de 2012 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la instalación y explotación de laboratorios clínicos.
- Empresalud S.A., fue constituida el 9 de septiembre de 2004 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es de consulta y tratamiento por médicos.

En el año 2019 y 2018, la Compañía recibió dividendos de Labmanta S.A. por el valor de US\$140.742 (2018: US\$145.767). Además, recibió como anticipo de dividendos por el ejercicio 2019 el valor de US\$131.575 (2018: US\$41.338).

11 CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores	430	456
Partes relacionadas, nota 16	131.575	41.338
Otras	<u>2.225</u>	<u>5.213</u>
Total	<u>134.230</u>	<u>47.007</u>

12 IMPUESTOS

12.1 Pasivos por impuestos corriente - Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta	85.314	80.689
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11.079	37.178
Impuesto al Valor Agregado – IVA y retenciones	<u>2.463</u>	<u>2.519</u>
Total	<u>98.856</u>	<u>120.386</u>

12.2 Situación fiscal - Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde

el año 2017 al 2019, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

12.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados - A través de la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, emitido por la Asamblea Nacional, publicado en el Segundo Suplemento R.O. 150 del 29 de diciembre de 2017, se reformó la tarifa de impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2019, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 25%, no obstante la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa e indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

En base al párrafo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta aplicable para la Compañía es del 25%.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	743.643	736.054
Ingresos exentos	(140.742)	(145.767)
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	21.111	21.863
Gastos no deducibles	<u>24.265</u>	<u>22.646</u>
Utilidad gravable	<u>648.277</u>	<u>634.796</u>
Impuesto a la renta causado	162.069	158.699
Anticipo mínimo calculado	-	27.675
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>162.069</u>	<u>158.699</u>

12.4 Movimiento del impuesto a la renta a pagar - El movimiento de la provisión de impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	80.689	63.524
Pago	(80.689)	(63.524)
Provisión	162.069	158.699
Compensación retenciones en la fuente	(26.755)	(23.010)
Compensación impuesto renta anticipo dividendos	<u>(50.000)</u>	<u>(55.000)</u>
Saldo al final del año	<u>85.314</u>	<u>80.689</u>

12.5 Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha reconocido un activo por impuesto diferido por US\$11.120 (2018: US\$5.661), el cual se origina por la diferencia temporaria del gasto no deducible de la provisión por jubilación patronal y desahucio constituida a partir del ejercicio 2019.

12.6 Precios de Transferencia - El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a US\$15.000.000 deberán presentar a más del Anexo el Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo al monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el informe integral de precios de transferencia.

12.7 Cambios tributarios - Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, emitido por la Asamblea Nacional, publicado en el Suplemento del R.O. 111 del 31 de diciembre de 2019:

Contribución única

- **Contribución única y temporal sobre los ingresos:** Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a USD 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

Impuesto a la renta

- **Dividendos:** Se consideran como ingresos gravados los dividendos distribuidos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en el Ecuador en un 40% del valor distribuido sobre el cual se realizará una retención en la fuente del 25% a 35% los cuales serían equivalentes al 10% y/o 14% de retención sobre el valor bruto distribuido.

Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetas a retención en la fuente del 25% conforme a la Resolución que emita el SRI.

- **Ingresos exentos:** Se determina que los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados como ingresos exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- **Régimen impositivo para Microempresas:**
 - Tarifa del impuesto a la renta del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal.
 - No serán agentes de retención de impuesto a la renta e IVA, excepto casos previstos en esta Ley.
 - Presentarán y pagarán las declaraciones de IVA e ICE en forma semestral.
- **Anticipo de impuesto a la renta:** Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.

13 OBLIGACIONES ACUMULADAS

El detalle de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	40.811	37.460
Contribuciones a la seguridad social	9.760	10.033
Participación a trabajadores	131.231	129.892
Otras	<u>4.802</u>	<u>4.143</u>
Total	<u>186.604</u>	<u>181.528</u>

13.1 Gastos del personal - Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	467.977	471.922
Beneficios laborales	122.784	130.547
Contribuciones a la seguridad social	61.151	63.470
Beneficios definidos	24.014	22.643
Participación a trabajadores	131.231	129.892
Otros	<u>47.754</u>	<u>34.422</u>
Total	<u>854.911</u>	<u>852.896</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con 41 (2018: 39) empleados en relación de dependencia.

14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	77.044	80.450
Bonificación por Desahucio	<u>25.028</u>	<u>26.353</u>
Total	<u>102.072</u>	<u>106.803</u>

Según se indica en el Código del Trabajo todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	6.21%	6.71%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (+/- 0.5%)	(5.158)	5.564
Tasa de incremento salarial (+/- 0.5%)	5.916	(5.511)

15 PATRIMONIO

- 151 Capital social** - El capital social consiste en 180.000 acciones con valor nominal unitario de US\$1, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El detalle del número de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones autorizadas	180.000	180.000
Acciones suscritas y pagadas	180.000	180.000

- 152 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 153 Reserva facultativa** - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

El 22 de marzo de 2019, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprueba la apropiación de US\$63.016 correspondiente a la utilidad del ejercicio 2018.

- 154 Dividendos** - Mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, el 22 de marzo de 2019, se aprueba el pago de dividendos por US\$520.000 (2018: US\$445.624) correspondiente a la utilidad del ejercicio 2018.

16 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones con partes relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas a través de propiedad o administración es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingreso por dividendos:</u>		
Labmanta S.A	<u>140.742</u>	<u>145.767</u>
<u>Ingreso por convenios:</u>		
Labmanta S.A	<u>121.164</u>	<u>122.429</u>
<u>Gasto por convenios:</u>		
International Laboratories Services INTERLAB S.A.	386.845	308.459
Labmanta S.A	<u>208</u>	<u>989</u>
Total:	<u>387.053</u>	<u>309.448</u>

Los saldos por pagar con partes relacionadas que se muestran en los estados de situación financiera adjuntos resultan de las transacciones antes indicadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Labmanta S.A	<u>131.575</u>	<u>41.338</u>

- Labmanta S.A., corresponde a anticipo de dividendos de las utilidades del ejercicio 2019.

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante los años 2019 y 2018, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo por honorarios profesionales se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	<u>68.053</u>	
	<u>62.645</u>	

17 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros (marzo 2 de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

